

UN CASO DE SUPUESTA PESTE BUBÓNICA EN GARRUCHA-AGUA AMARGA (1913)

FEDERICO MOLDENHAUER CARRILLO

Las condiciones higiénicas de los pueblos que componían la Axarquía almeriense a principios del siglo XX dejaban mucho que desear. Hay que tener en cuenta que, en dicha época, las cuadras formaban parte de las casas, no existía red de alcantarillado ni agua corriente, y las construcciones que habitaban los menos pudientes se asemejaban más a chabolas que a auténticas casas, donde el hacinamiento de las familias era hecho cotidiano. Las aguas sucias eran evacuadas directamente a las calles que, por ello, se llenaban de inmundicias, y el estiércol producido por las bestias se tenía que sacar a la vía pública para luego retirarlo. A todo esto habría que unir, además, la nula educación sanitaria de la población.

En este contexto, las enfermedades contagiosas provocaban auténticas epidemias de gripe, tifus y sarampión, que diezaban la población y obligaban a las autoridades a tomar medidas drásticas para favorecer la curación de las personas afectadas.

Al temor que suscitaban estas afecciones, habría que sumar el pánico que, sobre todo en las zonas costeras, se tenía a las grandes plagas que pudieran venir por mar. Debido a la industria minera era frecuente el contacto con barcos procedentes de otros países, algunos de dudosa reputación higiénica, que podrían ser portadores de la peste, el cólera o la fiebre amarilla.

Aunque la medicina había avanzado mucho durante el siglo XIX y principios del XX en lo referente a la prevención y control de estas patologías, nuestra sociedad seguía teniendo verdadero espanto a sufrir una epidemia producida por estos agentes infecciosos. En cuanto existía la más mínima sospecha, se ponía en marcha toda una maquinaria de informadores que, a través de las distintas Agencias Consulares establecidas en Garrucha, advertían al mundo entero del nuevo foco de contagio.

Precisamente este celo de las Agencias Consulares fue lo que puso en alerta a toda Europa a finales

de julio de 1913, pues en esa fecha se propagó rápidamente el rumor de que a bordo del vapor de nombre *Lord Dufferin*, que se encontraba cargando mineral en Agua Amarga, se habían producido dos casos de peste bubónica, de los cuales uno había terminado en fallecimiento. El día 2 de agosto se recibió en la Agencia Consular de Alemania en Garrucha un telegrama firmado por el Cónsul en Almería, H. F. Fischer, pidiendo información del incidente: «*Telegrafíe relación detallada y exacta caso peste bubónica Garrucha Agua Amarga si han comprobado en Mahón clase enfermedad habiéndose dado más casos en ese distrito precise aviso telegráfico directamente a Berlín*».

El semanario garruchero *La Razón*, que dirigía el Sr. Rodríguez Albarrátegui, en su número 90 (único ejemplar conservado de este rotativo) de fecha 8 de agosto de 1913, nos revela algunas de las claves de este suceso. No sabemos de donde procedía el barco supuestamente infectado, pero sospechamos, por lo que decía el periódico, que de algún país con malas condiciones sanitarias. Hay que aclarar que dependiendo del origen de las embarcaciones, las patentes sanitarias que estas portaban podían ser: limpias, tocadas, sospechosas o sucias.

Tampoco queda clara la actuación médica en dicho episodio. Los médicos de la Junta de Sanidad de Garrucha se ofrecieron a reconocer al enfermo y al cadáver, pero, finalmente, no lo hicieron: «*Tenemos entendido que nuestros buenos amigos, los ilustrados médicos, D. Felipe Durbán y D. Trinidad Torres, propusieron: el primero, prestarse voluntariamente a efectuar el reconocimiento del enfermo y del cadáver; y el segundo, que se sorteasen todos los médicos para verificar dicho reconocimiento*».

Siguiendo la información del citado diario, parece ser que sí hubo un médico que subió a bordo y, además, diagnosticó los males que aquejaban a los dos tripulantes del vapor: «*(...) según afirmaciones que nos hacen personas dignas de crédito, el Sr.*